



Monitoreo Inserción de Graduados  
Facultad Regional Avellaneda (UTN)

Una publicación del Laboratorio MIG

### Repasando la agenda de la educación superior

- La reforma de 1918
- CRES 2018
- Los principios de Cartagena 2008

Marta Panaia Tapa

Educación técnica: historia y transformaciones recientes  
Lucila Somma Pág. 4

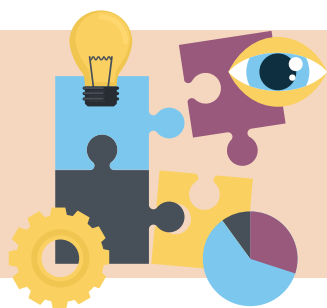
La UTN en números Pág. 7

Próximos eventos Pág. 8



# PERFILES

Año 11 | Número 30 | Mayo de 2018 | ISSN: 1850-5996 (versión impresa) ISSN: 1850-6682 (versión en línea)



## REPASANDO LA AGENDA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Marta Panaia\*

De frente a la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018) -reunión de dimensión regional organizada de manera conjunta entre el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO y la Universidad Nacional de Córdoba- que coincide con el Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba 1918, se repasan algunas de sus consignas relacionadas con la actividad de la Ingeniería y que ponen en tensión un vínculo todavía joven de las universidades latinoamericanas y el avance científico y tecnológico de estos países. Se trata del proceso de construcción de "la agenda de ciencia, tecnología e innovación de la universidad latinoamericana y caribeña para generar conocimiento, desarrollo y bienestar" que demandan nuestros países.

Hay consenso en la comunidad académica sobre el incremento de la inversión nacional en ciencia y tecnología para asegurar el crecimiento económico de las naciones y contribuir al bienestar general. Desde la realización de la reunión de Cartagena 2008 hasta hoy han pasado 10 años y la construcción de redes a nivel local, regional e internacional así como la consolidación de los sistemas nacionales de innovación contribuyen a lograr estos objetivos. Sin embargo, el conocimiento sobre los procesos que vinculan innovación, crecimiento e inclusión social, son todavía reducidos.

Los autores clásicos en el tema Freeman (1987), Lundvall (1992), Nelson (1993), (Lanciano y otros, 1998) reconocen que los actores básicos que participan en estos sistemas de innovación son: las universidades, los centros de investigación, las empresas, el

\* CONICET - UBA



Facultad Regional Avellaneda  
Sede Villa Domínico  
(011) 4217-1991 (interno 240)  
www.fra.utn.edu.ar/mig  
mig@fra.utn.edu.ar  
Ramón Franco 5050 - (1874)  
Villa Domínico  
Buenos Aires / Argentina

### LABORATORIO MIG

#### Directores del Laboratorio:

Lic. Luis Garaventa  
Mg. Vanina Simone

#### Equipo de Investigación:

Lic. Ivana Iavorski Losada  
Lic. Lucila Somma  
Lic. Darío Wejchenberg

#### Coordinadora General:

Dra. Marta Panaia

gobierno/Estado, el Poder legislativo, las instituciones financieras y las organizaciones intermedias de innovación.

En un principio se asoció la empresa a la innovación, porque este tipo de organización es característico de la manufactura, pero luego se hizo evidente que podían participar otros sectores como las cooperativas, las industrias culturales, las organizaciones sociales, etc.

Entre estos autores existe cierto consenso de que se pueden distinguir tres enfoques en el Sistema Nacional de Innovación:

1. Los sistemas extendidos de investigación y desarrollo que vinculan instituciones de conocimiento con la producción (Ciencia-Tecnología-Innovación);
2. Los sistemas extendidos de producción centrados en los procesos de learning by doing, using and interaction, en el sistema de producción (Empresa-Ciencia-Tecnología);
3. Los sistemas extendidos de producción y construcción de competencias (Universidad-Mercado de Trabajo);
4. Los sistemas de espacios de calificación, de innovación y de producción (Empresa-Universidad-Ciencia y Tecnología).

Como se puede observar en todos los sistemas ocupa un lugar central el conocimiento, pero las formas de aprendizaje no son las mismas, en algunos sistemas la base del aprendizaje proviene de la ciencia y la tecnología, el aumento del gasto en I+D, la formación y la inversión en infraestructura. Mientras que en otros, el modo de aprendizaje está

basado en la práctica, la interacción y el uso de la tecnología.

En los países desarrollados como Francia y Japón, la innovación, lejos de reducirse a un contenido técnico o tecnológico califica un conjunto de procesos complejos técnicos, organizacionales, relacionales y cognitivos. La innovación no es producto de la actividad de una empresa o de una organización sino que resulta inherente a la dinámica del sistema productivo y la innovación es la racionalidad que resulta del conjunto de funciones de las empresas y las instituciones de formación en el espacio industrial.

Esta concepción de la innovación se traduce en el concepto de "creatividad organizada" que es la innovación en el trabajo, complementaria de los "espacios de innovación". O sea, es una interrelación entre los actores y las instituciones que ocupan ese espacio y le dan una dinámica propia.

En los países en vías de desarrollo como los latinoamericanos, una estrategia frecuente es copiar las instituciones y las políticas de los países desarrollados, tratar de equiparar los niveles de inversión, las mismas tecnologías, las prácticas empresariales y la calidad de la formación académica. Sin embargo, lo que aparece a poco de andar estos caminos es la aparición de dificultades en las instituciones de los enlaces intermedios, la ausencia de conexiones entre esos espacios e instituciones, que fragmentan los procesos tanto de innovación como de conocimiento y la necesidad de desarrollar capacidades alternativas apropiadas a las necesidades de estos países.

Solamente el estudio sistemático de casos exitosos -o no- de procesos de innovación en estos países permitirá la construcción de un sistema nacional, regional e internacional de innovación latinoamericano.



## Bibliografía

Freeman, C. (1987) *Technology policy and economic performance: lessons from Japan*, New York, Pinter Publisher.

Dutrénit, G.; Nuñez Jover, J. (2017) *Vinculación Universidad- sector productivo para fortalecer los sistemas nacionales de innovación: experiencias de Cuba, México y Costa Rica*, La Habana, Ed HU.

Lanciano, C, et. Alt. (1998) *Les acteurs de l'innovation et l'entreprise*, París, L'Harmattam.

Lundvall, B (ed.) (1992) *National system of innovation. Towards a theory of innovation and interactive learning*, London, Pinter Publisher.

Nelson, R. (1993) *National innovation system: a comparative study*, New York, Oxford University Press.

## LA REFORMA DE 1918

La reforma universitaria de 1918 cristaliza a comienzos del siglo XX un proceso de renovación de la universidad argentina que intenta dejar atrás la antigua universidad clerical y colonial para entrar en un mundo moderno donde se revisan las formas de selección de los profesores, los planes de estudio, la organización disciplinaria y el gobierno de la institución.

La renovación de las elites dirigentes, el ascenso de las clases medias y los nuevos modelos de organización del gobierno universitario que proponía fundamentalmente Buenos Aires, pero también otras jóvenes universidades del país, generaron fuertes tensiones en la casa de estudios cordobesa que representaba los núcleos más cerrados y conservadores de una elite doctoral y dirigente vitalicia que mantenía el control de la universidad mediterránea.

Las nuevas concepciones se abren a la participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad, abren las puertas a la investigación y a la crítica científica y a sectores más amplios de la sociedad.

## CRES 2018: III Conferencia Regional de Educación Superior

La III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2018) será el evento regional más importante que reúne a rectores y rectoras, directores y directoras, académicos y académicas, trabajadores y trabajadoras, estudiantes, redes, asociaciones profesionales, centros de investigaciones, sindicatos, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, amigos y amigas de la educación superior del continente. Estos actores se encontrarán para discutir criterios, formular propuestas y líneas de acción que consoliden la educación superior como un bien social, derecho humano y universal con responsabilidad de los Estados.

La primera Conferencia Regional de Educación Superior se realizó en La Habana, Cuba en 1996, y la II Conferencia Regional en Cartagena de Indias, Colombia, en 2008. La III Conferencia Regional se celebrará del 11 al 15 de junio de 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina, y está organizada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC), por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación y Deportes de Argentina. Además, cuenta con el apoyo especial del Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina (CRUP), así como de numerosas instituciones, asociaciones y redes académicas del ámbito de la educación superior en América Latina y el Caribe.

Para la Conferencia se han previsto instancias de debate participativo, con modalidades diversas (foros y eventos regionales), sobre el estado actual de la educación superior, sus fortalezas y debilidades, su historia y evolución, así como sobre las mejoras y logros que se desean alcanzar en la próxima década, con vistas a los objetivos de desarrollo sostenible y a las definiciones de la agenda Educación 2030 de la UNESCO. Asimismo, las conclusiones a las que se arribe en la CRES 2018 integrarán la Declaración y el Plan de Acción que llevarán los países de América Latina y el Caribe a la Conferencia Mundial de Educación Superior a realizarse en 2019 en la sede de la UNESCO en París, Francia.

La CRES 2018 se celebrará en el marco del primer centenario de la Reforma Universitaria del 18´ ocurrido en Córdoba, el 15 de junio en la ciudad.

## LOS PRINCIPIOS DE CARTAGENA 2008

La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Esta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región. En la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), celebrada del 4 al 6 de junio de 2008 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con la colaboración de los gobiernos de Brasil, España, México y la República Bolivariana de Venezuela, han participado presencialmente más de 3.500 integrantes de la comunidad académica regional –directivos, profesores, investigadores, estudiantes, funcionarios administrativos, representantes de gobiernos y de organismos nacionales, regionales e internacionales, de asociaciones y redes y otros interesados en Educación Superior. (...)

El balance realizado visualiza, en términos prospectivos, los retos y las oportunidades que se plantean en la Educación Superior de la región, a la luz de la integración regional y de los cambios en el contexto global. El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones. Esas políticas deben apuntar al horizonte de una Educación Superior para todos y todas, teniendo como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos; deben inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes, así como promover el establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas entre gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (...) Esta Conferencia Regional señala que, si bien se ha avanzado hacia una sociedad que busca cambios y referentes democráticos y sustentables, aún faltan transformaciones profundas en los ejes que dinamizarán el desarrollo de la región, entre los cuales, uno de los más importantes, es la educación y en particular la Educación Superior.



## EDUCACIÓN TÉCNICA: HISTORIA Y TRANSFORMACIONES RECIENTES

Lucila Somma\*

La educación técnico profesional en nuestro país data de fines del siglo XIX y está dirigida desde sus orígenes a un doble propósito, formar estudiantes para el mundo del trabajo y proseguir los estudios superiores. Se trata de una modalidad [1] incluida entre las propuestas educativas que ha tenido históricamente una fuerte demanda social pero que, inscripta en el nivel medio, sufrió grandes cambios y reformas hasta la actualidad.

Las primeras experiencias están vinculadas a un contexto de incipiente crecimiento industrial sobre todo en algunas regiones del país con fuerte impronta minera (San Juan, Catamarca, Salta). Allí, se crearon al interior de los colegios nacionales los primeros departamentos técnicos. Unos de los ejemplos más recordados es el del Departamento de Minería anexo al Colegio Nacional de San Juan creado en 1871 y de donde egresan los primeros ingenieros civiles y de minas; otro es el Departamento Industrial que funcionaba desde 1897 en la Escuela de Comercio (actual Escuela Nacional de Comercio Carlos Pellegrini) de la Ciudad de Buenos Aires, que luego pasaría a ser la primer Escuela Industrial de la Nación: "Otto Krause" -quien fuera su primer Rector-.

En ese momento, se trata de incorporar estudiantes provenientes de aquellos sectores medios en proceso de ascenso social. Posteriormente el fuerte impulso brindado por el peronismo tiñe de otro perfil a la educación técnica, que se propone como estrategia la inclusión de nuevos sectores sociales vinculados al mundo del trabajo, ampliando sus oportunidades educativas. Es decir, se piensa a la educación técnica formal como espacio para la instrucción de la mano de obra que comienza a demandarse a partir del dinamismo y transformaciones de la estructura productiva de la época. De este modo, cobra relevancia la función de transferencia al sector socio-productivo sin perder el carácter integral y propedéutico vinculado a la preparación para carreras de nivel superior vinculadas al desarrollo tecnológico -acompañada por la creación en 1948 de la Universidad Obrera Nacional-.

La escuela técnica se ha caracterizado por su escasa articulación con el resto del sistema educati-

vo estatal (en principio nacional, luego provincial) pero también con otras escuelas. Se trata de una modalidad predominantemente pública con características ingenieriles e independencia que se fundamenta por la existencia del Consejo Nacional de Educación Técnica creado en 1959 (CONET) -que luego, en 1995 pasará a ser el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica)- organismo autárquico cuyo fin es el de conducir el funcionamiento y financiamiento de esta modalidad.

Lo que primaba, en ese contexto, posterior a la década del cincuenta, era la interacción con el sector productivo y esa impronta se funda en la participación de las centrales empresarias -la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación de organizaciones Mercantiles (CAME) y los trabajadores: la Confederación General del Trabajo (CGT)- en el CONET.

Sin embargo, hubo también escuelas técnicas provinciales -pocas- y escuelas privadas -fundamentalmente- que no gozaron de la protección del CONET y se desarrollan en paralelo. Las escuelas privadas pertenecientes a empresas, conocidas como escuelas fábrica eran, en 1988, tan sólo el 4% de las Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENETs). Estaban ubicadas particularmente en localidades con fuerte actividad industrial, y son mayormente las que logran desarrollar una interacción significativa entre las escuelas técnicas y la industria local.

Por otro lado, la escuela técnica -a partir de la inclusión de sectores trabajadores a la educación media- ha logrado aportar también a la movilidad intergeneracional educativa. Gallart (2003) describe los resultados de un estudio de seguimiento realizado en los años ochenta a graduados de la escuela media mediante el cual se observa que entre los que realizaron la modalidad técnica, el 70% había aprobado al menos un año de la educación superior, siendo en su mayoría hijos de padres que no habían alcanzado esos niveles. Sin embargo, la modalidad técnica registra hasta hoy en día uno de los más altos índices de deserción, es decir, no todos los estudiantes que ingresan, logran finalizar el nivel. Entre los factores explicativos se encuentra la alta carga horaria demandada por las actividades del taller.

\* Lic. en Sociología (UBA). Miembro del Laboratorio MIG de la UTN-FRA.

A 1988 el relevamiento de estadísticas educativas nacionales (que fue interrumpido entre 1988 y 1994) informa que la educación técnica sumaba 429.526 inscriptos/as (sólo el 21% eran mujeres) a las 1.093 escuelas técnicas del país (fundamentalmente públicas, sólo el 10% eran privadas). La mayoría se ubicaban en Capital Federal y provincia de Buenos Aires (34,8%) entre ambas jurisdicciones reunían el (46,2%) de la matrícula total. En la provincia, la tasa de escolaridad técnica es del 13,8%. Había 31 especializaciones pero las primeras 4 cubren el 60% total de inscriptos/as: Electromecánica, Construcción, Mecánica y Administración de empresas. Después le seguían Automotores, Informática, Electricidad, Electrónica y Química. Estas nueve especialidades concentraban el 93,7% de los/as inscriptos/as (Gallart, 2003).

### Los cambios curriculares y estructurales de los años noventa

Una de las grandes reformas que sufre la educación técnica en nuestro país resulta de la sanción e implementación de la Ley Federal de Educación (24.195) en 1993. Ese proceso comprendió simultáneamente: a) un cambio en la estructura curricular, b) la descentralización de la gestión de las escuelas a las provincias, y c) un gran crecimiento de la matrícula en la educación media.

En particular la educación técnico-profesional se volvió un nivel optativo constituido por ofertas de formación técnico profesional, articuladas con la educación media. Dicha formación podía brindarse de forma concomitante o consecutiva a la formación polimodal, siendo la primera opción mayormente elegida por las distintas jurisdicciones, pues se prefirió no alargar el secundario. Frente a las nuevas modalidades propuestas por el polimodal, lo que se observa es la selección por parte de las antiguas escuelas técnicas de la orientación en "producción de bienes y servicios", que luego se complementa con el trayecto técnico-profesional (TTP) en el marco de la formación para el trabajo. La duración de la escuela media se acorta a tres años de nivel polimodal o cuatro en caso de agregarse un año más del trayecto técnico-profesional. En caso de optar por el TTP, los estudiantes obtendrían dos títulos uno secundario y otro técnico. Cabe resaltar, que la descentralización igualmente dotaba a las jurisdicciones provinciales y a las propias escuelas de la autonomía necesaria para diseñar sus propios currículos, crear orientaciones y gestionar los establecimientos educativos. Las especialidades disponibles eran: Electrónica (Instrumentación, automatización y control), Equipos e Instalaciones Electromecánicas (Mando y control de dispositivos

automáticos) e Instalaciones Industriales, Industrias de procesos (Tecnología de los Alimentos e Industrias químicas básicas), Informática personal y profesional (Redes y Comunicaciones, Desarrollo y Programación de aplicaciones) y Maestro mayor de Obras (Construcciones prefabricadas e industrializadas y Control de gestión). Se esperaba que estos trayectos complementen la formación y respondieran a las demandas del mercado de trabajo -tanto las tradicionales como las provenientes de las nuevas tecnologías-.

En 1991 se transfirieron las escuelas medias de jurisdicción nacional a las provincias. En el caso de la provincia de Buenos Aires fueron 127 escuelas. Ese contexto estuvo marcado por la crisis de demanda del empleo industrial, que castiga a la educación técnica pues se tiende a privilegiar estudios terciarios por la devaluación de las credenciales educativas. No obstante, el prestigio de las ex escuelas técnicas continua atrayendo matrícula. Si bien la fecha prevista para el comienzo del Polimodal era 1997 y se esperaba que para el año 2000 estuviera totalmente implementado, lo cierto es que en la provincia de Buenos Aires la matriculación para ese nivel comienza recién en 1999 y en 2001 se recibe la primera camada de graduados/as que cursaron la totalidad de la escuela media bajo esa estructura curricular (Gallart, 2003).

A diferencia de lo sucedido en las décadas anteriores, entre 1991 y 1999, en un contexto de incremento de la desocupación y altos niveles de deserción de los estudios superiores, las condiciones para la movilidad social de los/as egresados/as de las escuelas técnicas se modificaron. Además, las escuelas técnicas fueron perdiendo, muchas de ellas, los vínculos que tenían con el sector industrial o polos productivos cercanos a sus áreas de influencia, obstaculizando la posibilidad de incrementar el capital social de los/as egresados/as. Datos para el año 2000 indican que la educación técnica sigue siendo predominantemente masculina (solo un 21,6% de mujeres) y estatal (90%) y atendía a una quinta parte del total de alumnos/as de la escuela media. Mientras que la modalidad de Producción de Bienes y Servicios, tal como sucedía con la escuela técnica tradicional, registra los más altos niveles de desgranamiento en comparación con el resto de las orientaciones.

### Las últimas modificaciones en la educación técnica nacional

Los años 2005 y 2006 traen nuevas transformaciones en la educación técnica, a partir de la sanción de la Ley de Educación Técnica Profesional (26.058)

y la Ley de Educación Nacional (26.026). Este nuevo marco legal se propone por un lado, la recuperación de la formación técnico-profesional de nivel medio que había quedado debilitada por su condición de trayecto optativo, y por el otro resolver los problemas de la aplicación desigual de la Ley Federal Educativa, en un contexto de recuperación económica y crecimiento industrial.

El INET asume la responsabilidad de desarrollar y coordinar políticas públicas para la educación técnica, cuyos planes de estudio, en el caso de la educación media, volverían a ser de una duración mínima de seis años. De este modo, se intenta recuperar la vinculación con el sector productivo, así como ONG's, cooperativas, u organismos del Estado (nacional o provincial) con competencias en el desarrollo científico-tecnológico. La propuesta busca la creación de una oferta de educación media general, polivalente y sólida, superadora del tradicional dualismo "formación general-formación profesional", sosteniendo la adquisición de competencias para el trabajo pero evitando la especialización temprana (Rodrigo, 2017).

El impulso brindado en esta década a la educación técnica se plasma en la creación de 30 instituciones de esa modalidad durante el periodo 2003-2014. Según la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación a 2016 existen un total de 1455 escuelas técnicas de gestión pública en el país, de las cuales la mitad se concentra entre Buenos Aires (379 escuelas), Córdoba (con 204 escuelas) y Santa Fe (con 147 escuelas). Las escuelas técnicas están divididas en tres orientaciones principales: las agropecuarias que constituyen el 29,5%; las industriales el 61,6% y las de servicios 8,9%. En las provincias con el mayor número de escuelas técnicas industriales (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) predomina la electromecánica. Sin embargo, existen variaciones significativas respecto a las otras especialidades. Por ejemplo, en Buenos Aires, informática y construcciones son las más relevantes.

A pesar los cambios propuestos, estudios recientes (Judengloben y Gardyn, 2011) acuerdan en la persistencia de mayores continuidades que rupturas respecto al período de la década de los noventa. Consideran que se mantiene una lógica que las autoras llaman "fragmentadora" sobre el diseño y modelo de implementación de política pública, en relación a los roles y funciones que se asigna a los agentes de los distintos niveles nacional, jurisdiccional e institucional que no hacen más que reproducir las desigualdades propias de la capacidad de gestión "autónoma" de cada uno de esos ámbitos, así como descansa en el "voluntarismo" de los/as

docentes y directivos para crear las condiciones necesarias que sostengan las propuestas que se plantean. Esta realidad cruza todos los niveles educativos y modalidades, claro que por las características de la educación técnica -la necesidad de contar con laboratorios, equipamiento y maquinaria adaptadas a las nuevas tecnologías, la doble jornada y por lo tanto mayor plantel docente, así como una infraestructura de tamaño significativo- se observa que esas desigualdades y brechas entre instituciones que pertenecen a jurisdicciones con mayor financiamiento o donde las autoridades suelen tener mayores herramientas y recursos se acrecientan de manera considerable, fragmentando aún más la oferta educativa.

### Notas:

[1] La educación técnica es una de las tres modalidades tradicionales de la educación media, junto con el bachillerato y la orientación comercial correspondiente a los planes de estudio de 1965.

### Bibliografía

Almandoz, Ma. R. (2010) Políticas para la educación técnico-profesional en la Argentina. En Almandoz, Ma. R.: *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*, Buenos Aires: UNESCO-IIPE.

Gallart, Ma. A. (2006) *La escuela técnica industrial en la Argentina: ¿un modelo para armar?* OIT/Cinterfor.

Judengloben, M. y Gardyn, N. (2011) *La educación técnica: notas para el debate. Anuario del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Gallart, Ma. A. (2003) "La reforma de la educación técnica en la Argentina durante los años noventa. Modelos, alcance de la implementación y balance actual". En Gallart, Ma. A.; Miranda Oyarzun M.; Peirano, C. y Sevilla, M. P.: *Tendencias de la educación técnica en América Latina. Estudios de caso en Argentina y Chile.*, Buenos Aires: UNESCO-IIPE.

Rodrigo, L. (2017) *La escuela secundaria técnica en Argentina. Un análisis histórico y comparado de las políticas educativas para el sector durante las últimas décadas*. Ponencia presentada en VI Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados en Educación. *Inclusión, Calidad y Equidad en la Educación. Pasado, Presente y Futuro en perspectiva comparada*. Buenos Aires, 6 al 8 de septiembre.

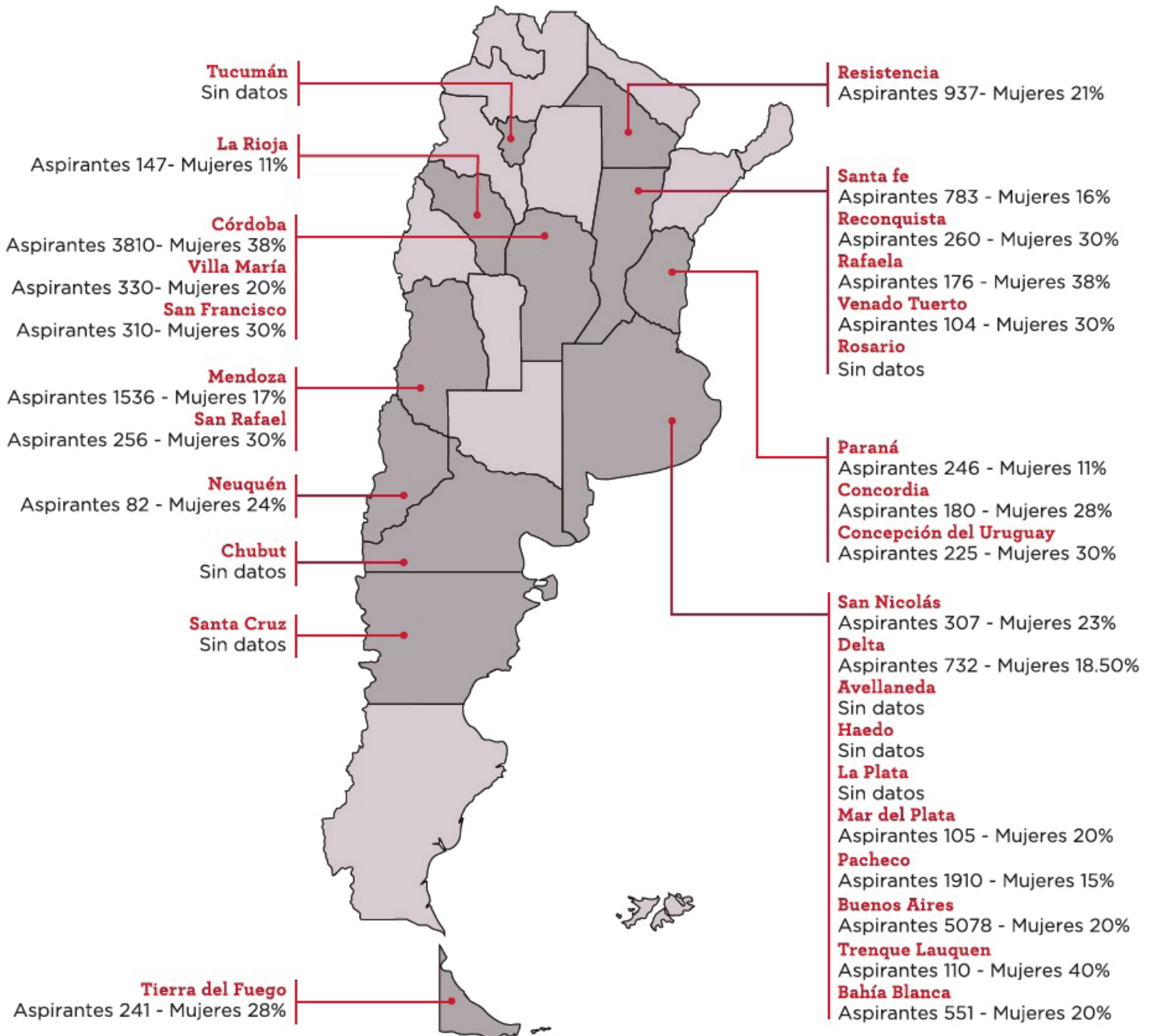
### Fuentes

Escuelas técnicas. Características institucionales y desempeños. Informe final Diciembre 2017 Centro de Estudios de Población (CENEP) por encargo de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.



## LA UTN EN NÚMEROS

### Mapa de aspirantes y porcentaje de mujeres aspirantes a las carreras de ingeniería en el 2018, por Facultad Regional.



**Fuente:** [http://www.frtl.utn.edu.ar/Noticias/MujeresIngenieria\\_17-04-2018.htm](http://www.frtl.utn.edu.ar/Noticias/MujeresIngenieria_17-04-2018.htm)

**Nota:** para la FRA, según datos del Dpto. de Estadística de la Regional, Aspirantes 1317 - Mujeres 19%.

Entrá a nuestro sitio en Internet para más información:

<http://www.fra.utn.edu.ar/mig>

## PRÓXIMOS EVENTOS



### IV Congreso Argentino de Ingeniería - CADI 2018 y del X Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería - CAEDI 2018

**“30 años construyendo enseñanza en ingeniería, en el centenario de la reforma”**

*Ciudad de Córdoba – 19 al 21 de Septiembre de 2018*

**Organiza:** Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba, Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Córdoba y Facultad de Ingeniería del Centro Regional Universitario Córdoba IUA - Universidad de la Defensa Nacional.

**Más información en:** <https://cadi.org.ar/>



### III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES-2018)

*Ciudad de Córdoba – 11 al 15 de junio de 2018*

**Organizan:** Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de Argentina, Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

**Más información en:** <http://www.cres2018.org/>



### Primer Foro Mundial Del Pensamiento Crítico: “Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento”

*Buenos Aires – 19 al 23 de noviembre de 2018*

**Organiza:** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

**Más información en:** <https://www.clacso.org.ar/conferencia2018/>



### XII Biental del Coloquio Transformaciones Territoriales “Interrogantes y desafíos en las territorialidades emergentes”

*Bahía Blanca – 8 al 10 de agosto de 2018*

*Lugar: Sede del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur*

**Organiza:** Comité Académico de Desarrollo Regional (CADR) perteneciente a la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).

**Más información en:** <http://www.augm-cadr.org.ar/>

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Avellaneda

### Autoridades

#### Decano:

Ing. Jorge Omar Del Gener

#### Vicedecano y Secretario de Vinculación Tecnológica:

Ing. Enrique María Filgueira

#### Secretario Académico:

Lic. Luis Alberto Garaventa

#### Secretario General:

Ing. Roberto Bartolucci

#### Secretario Administrativo:

Ing. Sebastián Matías Blasco

#### Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado:

Ing. Lucas Gabriel Giménez

#### Secretario de Cultura y Extensión Universitario:

Ing. Oscar Lopetegui

#### Secretario de Gestión:

Ing. Luis Muraca

#### Secretario de Obras e Infraestructura:

Arq. Guido Camilli

#### Secretario de Relaciones Institucionales:

Ing. Antonio Luciano Vettor

#### Secretario de Gestión:

Ing. Héctor Ariel Báez

#### Secretario de Bienestar Universitario:

Sr. Julián Nehuen Saragüeta

